

Informe seguimiento

Grado en Arquitectura. Curso académico 2019-2020

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Arquitectura		
			Grado en Arquitectura		
			Bachelor's Degree in Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500577	GRAU00000189	Adaptado al EEES	2009-2010	300
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	Sí	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	14/07/2008	15/07/2008	13/05/2009	01/06/2010	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	22/04/2016	2500577-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	

IS Grado en Arquitectura 2019-2020


10/11	Seguimiento año 1: no participa en plan piloto de AQU	Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)
11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11	Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)
12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)
13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguiment any 5 y 6: curs acadèmic 13/14 y 14/15 Visita de acreditación (Noviembre de 2015)	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
18/19	Seguimiento año 9: curso académico 17/18	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
19/20	Seguimiento año 10: curso académico 18/19	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
20/21	Seguimiento año 11: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan la evolución de los indicadores de seguimiento.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
MODIFICACIÓN	14/15	Adscripción a nivel 3 (Máster) del MECES, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su redacción introducida por el RD 96/2014, de 14 de febrero, los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprendan un mínimo de 60 créditos ECTS de nivel de Máster.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	15/02/2015

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

14/15	<p>Se realizan mejoras en el Plan de Estudios:</p> <p>1, Resituar algunas asignaturas de semestre con el propósito de encadenar programas docentes y potenciar el trabajo continuo del alumno sobre ejercicios prácticos compartidos.</p> <p>2. Desglose de los créditos en la asignatura de TFG con el fin de ajustarse a los contenidos docentes impartidos en cada semestre. Esta asignatura se matriculará una vez el alumno haya aprobado los 293 créditos previos.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el INFORME DE ACREDITACIÓN</p>	---
15/16	<p>Se han hecho cambios en el Plan de Estudios para compensar el número de créditos que se imparten por semestre y curso. El Plan Bolonia indica que el número de ECTS por semestre tiene que ser entre 28 y 32, se realizan los siguientes cambios: Las asignaturas optativas son de 3 créditos ECTS y las prácticas externas son de 6 ECTS</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p>	---
15/16	<p>Homologación Europea del título de Graduado en Arquitectura de la Universitat Internacional de Catalunya</p>	<p>DECISIÓN DELEGADA (UE) 2016/790 DE LA COMISIÓN de 13 de enero de 2016 que modifica el anexo V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los títulos de formación y las denominaciones de las formaciones</p>	24/05/2016
16/17	<p>Informàtica, en el 17/18 se impartirà en el primer semestre (en el 16/17 se imparte en el segundo).</p> <p>Anàlisi de les Formes, en el 17/18 se impartirà en el segundo semestre (en el 16/17 se imparte en el primero).</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p>	---
19/20	<p>Se revierten los cambios realizados en el curso 2016/2017.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p>	

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

	Urbanismo IV pasará a impartirse en el primer semestre a partir del curso 20/21. Acuerdo JdC ARQ UIC 41/19-20	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	Acuerdo JdC ARQ UIC 41/19-20
--	---	--	------------------------------

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2019-2020

La asignatura de *Informática* vuelve al segundo semestre y la asignatura de *Análisis de las Formas* vuelve al primer semestre. Es decir, se vuelve a la situación del curso 2016-2017.

Se propone cambiar la asignatura de Urbanismo IV de 1,5 ECTS al primer semestre a petición del Departamento de Urbanismo y de los alumnos de TFG.

La asignatura de Urbanismo IV se trabaja transversalmente en quinto curso de grado junto con las asignaturas de Proyectos 7, Proyectos 8 y Construcción 7. Debido a que en esta asignatura se trabaja el área urbana donde se asentará el edificio a proyectar, parece razonable realizar el traslado de la asignatura al principio de curso.

Durante los dos próximos cursos, 2020-2021 y 2021-2022 se valorará la idoneidad de la decisión y solución adoptada

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

No aplica

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No aplica

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación. Durante el curso 2019-2020, han aumentado la ratio admisiones /oferta a un 171,67% y con un total de 56 estudiantes matriculados a primer curso. Se consolidan las acciones de promoción y marketing desarrolladas específicamente para el grado en los últimos cursos.

Más del 96% de los alumnos de nuevo ingreso provienen de vía 0 (bachillerato + PAU), siguiendo la tendencia de los últimos cursos académicos. Si en las pruebas de admisiones, se detectan carencias en asignaturas como matemáticas o física, se le avisa al alumno para que pueda tomar medidas correctivas.

Los mecanismos de coordinación docente son adecuados para las características de la titulación y su seguimiento y no han sufrido cambios en el último curso académico. La estructura de coordinación es vertical y transversal y se realiza a través de las figuras de los *Caps d'àrea*. Éstos velan por el funcionamiento de su rama de conocimiento, disponen a los profesores por curso y son responsables del funcionamiento adecuado de la misma. La coordinación horizontal se realiza entre los *Caps d'àrea*. Esta estructura ha permitido que las sinergias entre los profesores sean buenas y se establezcan de forma natural.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
Informe 6b – Satisfacción del PDI
Informe 6d – Satisfacción de los egresados
Informe 6d – Satisfacción del PAS
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.		X		

Valoración global del estándar

La titulación forma parte de un SGIC que dispone de procesos implementados, mecanismos consolidados y vías de recogida de información de satisfacción de los distintos grupos de interés.

Las acciones emprendidas durante el curso anterior con el objetivo de aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción han logrado su cometido. Si bien es cierto, que no se han alcanzado los niveles de participación que se esperaban. La participación ha subido una media de 10 puntos, situándose en torno al 30%.

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

La junta de la School of Architecture es consciente que el carácter extraordinario de las circunstancias vividas en el curso 2019-2020 no permiten tomar el pulso real de la efectividad de dichas acciones emprendidas. Por ello, se mantendrán y se volverán a valorar durante el curso 2020-2021.

Durante el segundo semestre, se llevó a cabo una encuesta específica para conocer la satisfacción sobre la docencia online durante este periodo. En líneas generales, la satisfacción de los estudiantes del Grado en Arquitectura ha sido satisfactoria, los 9 ítems que confirman la encuesta obtienen una puntuación muy próxima a la obtenida por el global de grados de UIC BCN.

En cuanto a la satisfacción del PDI, se constata una mejora en todos los aspectos respecto a la última encuesta realizada durante el curso 2017-2018. Las puntuaciones más altas se alcanzan en los puntos relativos a la coordinación docente con el resto del profesorado de la titulación y a los mecanismos de comunicación interna en el Departamento / Facultad.

Los mecanismos de recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias se basan en la tipología y necesidad de confidencialidad. La mayoría de quejas y sugerencias se reciben a través de los delegados de curso y la coordinadora de alumnado. Se mantiene la periodicidad en las reuniones de los delegados con la coordinadora de estudiantes.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

Valoración global del estándar

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación. La tendencia de horas impartidas por profesor doctor ha sido creciente desde el curso académico 2013-2014.

Una situación parecida se puede apreciar con las horas impartidas por profesores acreditados. La tendencia ha sido creciente desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2019-2020, con pequeños altibajos entre el 2016-2017 y 2017-2018. Cabe mencionar que durante este año se han producido acreditaciones de profesores, pero no las suficientes como para poder aumentar el ratio.

Esta tendencia creciente ya se ve reflejada en el porcentaje de horas impartidas por profesor en plantilla.

La investigación en la School of Architecture se impulsa desde 5 grupos de investigación. En general, el profesorado reclama más ayuda y soporte para realizar y promover la investigación, la Junta de la escuela espera que la reestructuración de las fichas de compromiso del PDI ayude a cambiar dicha percepción.

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
Informe 12 – Orientación profesional
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.		X		
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

Valoración global del estándar

Durante el curso 2019-2020, se han incorporado un nuevo grupo de asesores con alto grado de motivación. Los meses del confinamiento por la pandemia se han llevado a cabo entrevistas por todos los medios: por teléfono, por Meet, por Zoom, Skype o Collaborate. Muchas de ellas no han sido recogidas en el aplicativo de asesoramiento por lo que los datos son mayores que los recogidos oficialmente. Se ha atendido, principalmente, a los alumnos que se encontraban en alguna situación difícil de estudios, personal o familiar.

La Junta de Centro continúa trabajando en conseguir nuevos convenios con empresas o despachos Durante el segundo semestre del curso 2019/20202, todas las Prácticas Externas pasaron a modalidad telemática y se desarrollaron sin incidencias.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	

IS Grado en Arquitectura 2019-2020

La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	

Valoración global del estándar

Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título. Durante el curso 2019-2020 se ha observado una tasa de abandono del 28%, aunque es una cifra elevada, ha disminuido respecto a la cohorte anterior. Hubo 4 abandonos a partir del segundo curso y 5 traslados de expedientes. Se consideran valores dentro de la normalidad, aunque se trabaja para reducir la tasa de abandono a partir del segundo curso y la reducción de traslados de expedientes.

Durante el segundo semestre del curso, se utilizó la plataforma Collaborate. Se realizó una adaptación de los objetivos a la nueva plataforma, pues no se obtenían los mismos resultados (por ejemplo, desarrollar la capacidad de visión tridimensional a través de modelados digitales en vez de maquetas físicas, etc.)

En cuanto a los sistemas de evaluación, las entregas de trabajo no se vieron excesivamente afectadas por la situación. En cuanto a los exámenes, hubo que adaptarlos a la realidad de su realización remota. Se optó mayoritariamente por preguntas que requerían más capacidad de relación que de memoria.

Por último, sobre la realización del TFG, el periodo de alarma afectó al desarrollo de la maqueta de grupo y obligó a adaptar la metodología de trabajo tanto a profesores como a alumnos. Como ambos grupos han reconocido, supuso un esfuerzo extra para todos (tanto profesores como alumnos) pero se logró un nivel de transferencia del conocimiento satisfactorio y los resultados obtenidos fueron del nivel esperado al comienzo del curso.

Al tener la presentación final de los trabajos fuera del periodo del estado de alarma, se pudo finalmente hacer una exposición pública de los trabajos, con presencia de un jurado externo, en un espacio exterior y con las medidas de prudencia recomendables.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

TITULACIÓN

Grado en Arquitectura

Año seguimiento

11

Indicadores		Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20						
ACCESO Y MATRÍCULA													
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60	60	60	60	60						
Ratio admisiones/oferta (global) ⁽¹⁾		71,67%	95,00%	183,33%	148,33%	155,00%	171,67%						
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) ⁽¹⁾		71,67%	95,00%	183,33%	148,33%	155,00%	171,67%						
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) ⁽²⁾		43	57	110	89	93	103						
Estudiantes matriculados en primer curso		23	27	32	50	46	56						
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%	100%	100%	100%	100%						
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	40,00%	53,13%	84,37%	92,00%	93,48%	96,43%						
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	15,00%	28,13%	---	---	---	1,79%						
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	15,00%	---	---	---	---	---						
	Vía 4 - CFGS	---	---	3,13%	2,00%	---	1,79%						
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	15,00%	18,75%	12,50%	6,00%	4,35%	---						
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---	---	---	---	---						
	Vía 9 - Mayores de 25 años	5,00%	---	---	---	2,17%	---						
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---	---	---	---	---						
	Vía T - Traslado de expedientes	10,00%	---	---	---	---	---						
No informa	---	---	---	---	---	---							
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	0%	3,70%	0%	0%	---	---						
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	---	---						
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	6,25%	11,11%	6,25%	10,00%	4,35%	---						
	45 o más créditos matriculados	93,75%	85,19%	93,75%	90,00%	95,65%	100,00%						
PROFESORADO													
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	84	100%	78	100%	76	100%	83	100%	81	100%	90	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	17	20,24%	17	21,79%	21	27,63%	27	32,53%	32	39,51%	33	36,67%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	9	10,71%	11	14,10%	14	18,42%	14	16,87%	16	19,75%	18	20,00%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	27,43%		28,57%		38,48%		47,31%		50,85%		49,24%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	13,58%		21,16%		28,65%		25,20%		27,44%		31,00%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector ⁽³⁾	19,07%		42,06%		38,57%		43,49%		44,03%		41,34%	
	Profesorado asociado (3) ⁽³⁾	18,22%		25,30%						18,73%		19,82%	
	Profesorado "otros encargos docentes" ⁽³⁾	62,71%		32,63%		61,43%		56,50%		37,23%		38,84%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30h	20	24,10%	12	15,38%	29	38,16%	25	30,12%	21	25,93%	26	28,89%
	Entre 30 y 60h	29	34,94%	28	35,90%	17	22,37%	24	28,92%	28	34,57%	30	33,33%
	Más de 60h	34	40,96%	38	48,72%	30	39,47%	34	40,96%	32	39,51%	34	37,78%
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN													
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		8,47		10,64		7,81		13,3		7,9		9,24	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		64,40%		70,46%		54,40%		62,30%		65,82%		43,30%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1,57		1,7		1,34		1,5		1,7		0,9	
DOCENCIA - TITULACIÓN													
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración										5,00%		86,36%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		14,12%		43,59%		21,05%		34,94%		1,22%		48,89%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		28,57%		85,71%		13,04%		70,00%		0,00%		07/10/2020: 0%	
% de PDI del Servei d'Idiomes (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽⁴⁾		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación ⁽⁴⁾		0		0		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	0		0		0		0		0		0	
	Resultado favorable	0		0		0		0		0		0	
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0		0		0	
DOCENCIA - CENTRO													
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		14,82%		8,93%		2,13%		9,68%		20,00%		7,00%	
Número de PDI del centro presentado		4		5		1		3		8		2	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0		1		0		0		1		1	
	Resultado favorable	4		4		0		2		7		1	
	Resultado favorable condicionado	0		0		1		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		1		0		0	

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES							
Tasa de rendimiento de primer curso	65,55%	64,89%	81,27%	66,00%	76,32%	80,89%	
Tasa de rendimiento de segundo curso	69,94%	78,82%	75,37%	83,55%	79,90%	83,03%	
Tasa de rendimiento de tercer curso	85,56%	83,99%	86,17%	73,82%	93,00%	82,61%	
Tasa de rendimiento de cuarto curso	82,55%	87,13%	81,54%	85,59%	87,26%	94,41%	
Tasa de rendimiento de quinto curso	85,28%	91,15%	89,68%	91,65%	80,59%	79,34%	
Tasa de abandono a primer curso	13,04%	48,15%	12,50%	22,00%	12,49%	25,42%	
Tasa de abandono	16,03%	35,00%	26,19%	46,67%	36,00%	42,86%	
Tasa de graduación en t y t+1	9,09%	32,46%	38,54%	38,60%	15,79%	27,27%	
Tasa de eficiencia en t y t+1	92,35%	86,70%	96,42%	90,15%	93,83%	100,00%	
Duración media de los estudios por cohorte	6	6,40	6,27	6,31	7,33	6,60	
PRÁCTICAS EXTERNAS / MOVILIDAD							
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	37	22	11	12	7	23	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	Adm. Pública - 2,70% Empresa Privada - 97,30%	Adm Pública - 4,50% Emp Privada - 95,50%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 2,3% Emp Privada - 97,7%	
Número de estudiantes Incoming que han realizado estancias en el centro	45	69	59	39	45	54	
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	5	7	6	2	12	5	
TRABAJO FINAL DE GRADO							
Número de TFG/TFM posibles	30	42	19	22	12	14	
Número de TFG/TFM presentados	30	42	19	22	12	9	
Número de tutores de TFG/TFM	3	3	4	3	3	2	
Media de TFG/TFM per tutor	10,00	14,00	4,75	7,33	4	4,5	
Porcentaje de sobresalientes y MH	20,00%	16,67%	31,57%	9,10%	16,67%	22,22%	
Porcentaje de notables	63,40%	50,00%	63,16,00%	50,50%	50,00%	44,44%	
Porcentaje de aprobados	16,60%	33,33%	5,24%	40,95%	33,33%	33,33%	
Porcentaje de suspensos	---	---	---	---	--	--	
INSERCIÓN							
Tasa de intención de repetir estudios ⁽⁵⁾	92,31%	92,31%	87,50%	87,50%	87,50%	100,00%	
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios (5)	88,46%	88,46%	87,50%	87,50%	87,50%	100,00%	
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo ⁽⁵⁾	84,61%	84,61%	87,50%	87,50%	87,50%	94,00%	
SATISFACCIÓN							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	54,20%	30,61%	27,78%	26,45%	19,62%	28,27%
	2º curso	77,48%	71,69%	46,68%	44,33%	20,22%	31,98%
	3º curso	54,83%	45,57%	44,07%	42,30%	21,30%	27,81%
	4º curso	41,45%	38,34%	17,96%	26,92%	20,74%	29,88%
	5º curso	30,29%	20,37%	15,61%	14,49%	5,54%	24,51%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,97	3,7	3,67	3,64	3,39	3,54
	2º curso	3,99	3,97	3,96	4,09	3,71	3,78
	3º curso	4,08	3,98	3,64	3,9	4,08	3,88
	4º curso	3,88	4,1	4,08	4,15	4,04	3,79
	5º curso	3,91	3,82	4,34	4,27	4,39	3,99

OBSERVACIONES:

(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(3) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y de categoría lectores y ayudantes doctores.

Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminario o conferenciante)

Profesorado "otros encargos docentes" = Resto de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.

A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo del indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Cataluña, teniendo en cuenta el siguiente criterio:
Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares)

(4) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SiD y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación

(5) Datos de la Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya